



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DUPLICADO



Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidas con el bienestar de nuestra ciudadanía".

Asunción, 05 DIC. 2016

Nota CGR N° 00047

Ref.: OT N° 12/15 - Municipalidad de Gral. Resquín. Remisión de Reporte CGR al Ministerio Público.

SEÑOR FISCAL GENERAL:

Me dirijo a Su Excelencia con el objeto de remitir el Formulario de Reporte de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio CGR N° 06/16, foliado del 01 al 13, elevado por la Dirección General de Control de Obras Públicas de este Organismo Superior de Control, con respecto a la Orden de Trabajo N° 12/15, por la cual se dispuso la realización de una "VERIFICACIÓN TÉCNICA IN SITU DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN CON FONDOS DEL FONACIDE (LEY N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"), POR LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL RESQUÍN, MEDIANTE DOCUMENTACIÓN INGRESADA COMO EXP. CGR N° 28412/14, EJERCICIO FISCAL 2013", a efectos de que la Institución a su digno cargo en el ámbito de su competencia, investigue el contenido del mismo.

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración.



Abog. DIEGO A. MARCET
Secretario General



Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Contralor General de la República

A SU EXCELENCIA
FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERÓN, FISCAL GENERAL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
MINISTERIO PÚBLICO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Entrada N°: 12973

Fecha: 08 DIC. 2016

Huella:

Trámite:

Atención:

Colección N°:

Expediente N°: 12973

JEGA/tes

Visión: "Institución que lidera la cultura del control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".
Dirección: Bruselas N° 1580 | Teléfono: (595)21) 6200 000 - Fax: (595)21) 601 352 | E-mail: CGR@comptrol.gub.uy

